



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Judiciales

Hombre condenado a 44 años de cárcel por violar a mujer y robarle

La Fiscalía demostró que el culpable cometió una agresión en complicidad con otro sujeto y en otra ocasión se declaró autor del hecho.

Regalar

Escuchar

Por Paula Córdoba

28 de junio 2022, 12:27 p.m.

Henry Alberto Arroyo Solís fue condenado el pasado lunes en el Tribunal Penal de Alajuela, a 44 años de prisión por cometer los delitos de violación y robo agravado en perjuicio de una mujer en Carillo de Poás de Alajuela. Los hechos ocurrieron en julio de 2018.

La Fiscalía demostró que el día de los hechos, a eso de las 7 p. m., Arroyo y otro hombre ya sentenciado, se llevaron a la ofendida hasta un terreno en la zona, donde fue agredida sexualmente. Además, la prueba determinó que una de las violaciones fue cometida por el hombre en calidad de autor y la otra como cómplice, sumado a este delito, al sentenciado se le acusó de robo agravado, pues sustrajo las pertenencias de la víctima.

Publicidad

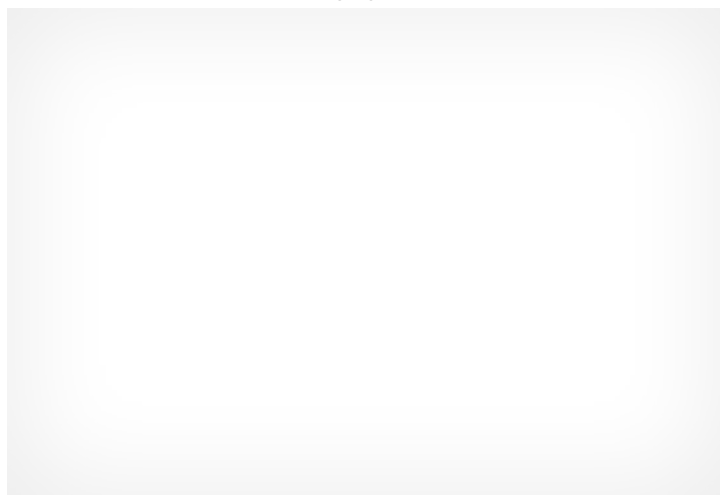
La condena se hizo mediante un juicio de reenvío, pues en un primer debate el acusado fue absuelto, por lo que la Fiscalía presentó un recurso de apelación. De esa manera, el Tribunal de Apelación de Sentencia declaró con lugar la impugnación y ordenó que se realizara un nuevo debate. Mientras la sentencia queda en firme, el imputado permanecerá seis meses en prisión preventiva.



El debate se realizó en los Tribunales de Alajuela. Foto: Archivo/ F. Barrantes

El pasado viernes 24 de junio, el Tribunal Penal de Nicoya [condenó a un tío identificado como José Francisco Orozco Zúñiga a 40 años de prisión por abusar de dos sobrinas y de una tercera menor de edad.](#)

PUBLICIDAD



Los primeros ataques ocurrieron en el 2010 cuando sus sobrinas tenían entre seis y ocho años, el sujeto aprovechaba momentos a solas con las niñas para cometer los ilícitos. Por otra parte, una tercera menor de edad también fue víctima de Orozco, los hechos ocurrieron en el 2012, cuando la niña tenía ocho años y viajaba en un carro con un tío.

El Ministerio Público acreditó que el familiar de la menor recogió al imputado, quien se sentó en la parte trasera con la ofendida, y aprovechó para cometer la agresión sexual.

LEA MÁS: Tío recibe 40 años de cárcel por violar y abusar de dos sobrinas

Reciba el boletín: **Buenos días Nación**

xcastro@inamu.go.cr

Suscribirse

Publicidad

Ministerio Público

Violación

Robo



Reciba noticias de Google News



Paula Córdoba

Periodista de Sucesos y Judiciales desde 2022. Tiene un bachillerato en Periodismo de la Universidad Internacional de las Américas. En 2021 ganó el premio Alberto Martén Chavarría de la Cámara Norteamericana de Comercio (AmCham)

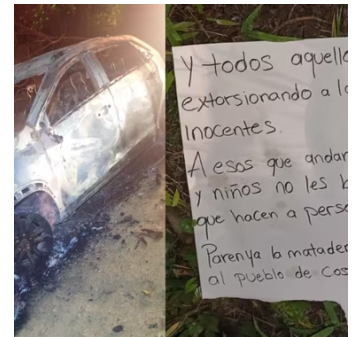


LE RECOMENDAMOS

Saprissa recibió noticia nada alentadora sobre Ariel Rodríguez



'Esto va para los que andan extorsionando y raptando niños': presuntos responsables de triple homicidio en Jacó dejan mensaje



CCSS divulgó datos de cónyuge de funcionaria en proceso judicial



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

Venezuela presenta apelación contra decisión de CPI de reanudar investigación por crímenes de lesa humanidad

TSE rechaza todas las candidaturas a alcalde de Aquí Costa Rica Manda

Ohio vota en referendo si incluye o no el derecho al aborto en su Constitución

Alajuelense pide sanción para Luis Paradela mediante análisis de video

WeWork se declara en bancarrota asfixiada por sus deudas

Publicidad

© 2023 Todos los dere



autorización expresa y

Sobre nosotros

Grupo Nación
La Teja
El Financiero
Revista Perfil
Sabores
Aplicaciones
Boletines
Versión Impresa

Negocios

Todo Busco
Parque Viva
Tarifario
Printea
Fussio

Términos y condiciones

Políticas de privacidad
Condiciones de uso
Estados financieros
Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos
Centro de ayuda
Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)